

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Resolución de 12 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Bornos (Cádiz).*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.- 13/2021), relativo a la innovación del PGOU de Bornos (modificación y ordenación UE 4-6 y UE 5), en el término municipal de Bornos (Cádiz).

#### A N E X O

Informe ambiental estratégico (Expte. E.A.E. s.- 13/2021) de fecha 5 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativo a la innovación del PGOU de Bornos (modificación y ordenación UE 4-6 y UE 5), en el término municipal de Bornos (Cádiz)

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:  
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/33480>

Cádiz, 12 de abril de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.